

## **VERIFICADORA BPR ASOCIADOS ECUAINSPECTORES CIA LTDA**

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de compañías, en mi calidad de Comisario Principal de VERIFICADORA BPR ASOCIADOS ECUAINSPECTORES CIA LTDA., cumpro con el deber de informar a Ustedes el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2016.

La empresa inició sus operaciones en Noviembre del 2016, y hasta Diciembre del año en curso no registra movimientos.

### **OTROS ASPECTOS**

Este informe es únicamente para información y uso de accionistas, Directores, y Administración de VERIFICADORA BPR ASOCIADOS ECUAINSPECTORES CIA LTDA., Así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,



Ing. C.P.A. Diego Cárdenas  
COMISARIO PRINCIPAL  
VERIFICADORA BPR ASOCIADOS ECUAINSPECTORES CIA LTDA

Distrito Metropolitano de Quito, Abril 10 del 2017